



CIRCULAR N°71

Ref.: Modificación de horario término de jornada

Estimada Comunidad Escolar:

Junto con un saludo cordial, comunico a ustedes que, de manera excepcional, el día martes 29 del presente, la jornada escolar será hasta las 15:00 horas. Lo anterior obedece a que el cuerpo docente en pleno, deberá asistir a una jornada de capacitación profesional.

Lamentamos las eventuales molestias y agradecemos su comprensión, en atención a que la situación obedece a nuestro, siempre presente, deseo de brindar una mejor educación para nuestros(as) jóvenes



Ximena Mendoza González
DIRECTORA

Concepción, 24 de septiembre, 2026.